



SESIÓN ORDINARIA HÍBRIDA.

Fecha: 8 de noviembre de 2023.

Horario de: 9:00 a 10:42 horas.

MINUTA 7

Presidente del H. Consejo Técnico

Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci

Propietarios

Embriología y Genética SECISS (9no semestre) Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y CIPPS SECISS (8vo semestre) Cirugía Licenciatura en Neurociencia División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Medicina Familiar) División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas) Cirugía Salud Digital Alumna Integración de Ciencias Médicas Psiquiatría y Salud Mental Integración de Ciencias Médicas Microbiología y Parasitología División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas) Bioquímica Salud Pública Técnico Académico Historia y Filosofía de la Medicina Fisiología Anatomía Farmacología Bioquímica SECISS (6to semestre) Licenciatura en Fisioterapia SECISS (Inter. Médico) Farmacología	Mtra. en C. Méd. Esp. Dra. en C. Méd. Esp. Mtra. en C. Mtra. en C. Quim. Méd. Esp. Dra. en C. Dr. en Educ. Dra. en C. Mtra. en C. Méd. Esp. Méd. Esp. Dra. en C. Méd. Esp. Dra. en C. Mtra. en C. Mtro. en C. Mtra. en Hist. Dra. en C. Dra. en C. Dra. en C. Dra. en C. Méd. Esp. Mtra. en C. Méd. Esp. Dra. en C.	Aguirre Benítez, Elsa Liliana Badillo Bravo, Alejandro Becker Fauser, Ingeborg Dorothea Borges Ibáñez, Manuel Francisco Carrillo Soto, Irma Araceli Castillo Martínez, Alicia Gómez Clavelina, Francisco Javier F. Hamui Sutton, Alicia Jiménez Corona, José Luis Lima Sánchez, Dania Nimbe Martínez Díaz, Aurelia Massieu Paulin, Alain Mejías Vizcarro, Juan Antonio Mendoza Schuster Ortiz, Gerardo Erick Morales Espinosa, María del Rosario Nieto Zermeño, Jaime (Ausencia Justificada) Ortega Aguilar, Alicia Pérez de León, Alicia Ramírez Bárcenas, José Antonio Ramírez de Lara, María Elena Rodríguez Martínez, Ana Erika Rojas Granados, Adelina Soto Núñez, Maribel Tenorio Zumárraga, Eda Patricia Trevéthan Cravioto, Sergio Arnulfo Uresty Valencia, Carla Gabriela Vargas León Concepción Ventura Martínez, Rosa
--	---	--

SUPLENTE

Embriología y Genética
 SECISS (5to semestre)
 Salud Digital
 Bioquímica
 Salud Pública
 Unidades de Investigación, Mixtas de
 Servicio y CIPPS
 Embriología y Genética
 Historia y Filosofía de la Medicina
 Integración de Ciencias Médicas
 Psiquiatría y Salud Mental
 Anatomía
 Cirugía
 Historia y Filosofía de la Medicina
 Farmacología
 Biología Celular y Tisular
 Fisiología
 Embriología y Genética
 Psiquiatría y Salud Mental
 División de Estudios de Posgrado
 (Subdivisión de Especializaciones Médicas)
 Microbiología y Parasitología
 Farmacología

Mtra. en C.
 Méd. Esp.
 Dra. en C.
 Dra. en C.
 Mtro. en Admón.
 Dra. en C.

Méd. Cir.
 Mtra. en C.
 Mtra. en C.
 Méd. Esp.
 Mtro. en C.
 Mtra. en C.
 Dra. en Hist.
 Mtra. en C.
 Dra. en C.
 Mtro. en L. Esp.
 Méd. Esp.
 Méd. Esp.
 Méd. Cir.

Dra. en C.
 Dr. en C.

Aburto Mejía, Elsa
 Bañuelos Camacho Rafael Armando
 Cano Rodríguez, Ma. Concepción
 Castañeda Patlán, María Cristina
 Castillo Nájera, Fernando
 Chavarría Krauser, Anahí

Cortés Arrellano, Josué Raúl
 De la Cueva Cedillo, Ma. Fernanda
 García Rivera Rocío Carolina
 González Sánchez, Judith
 Guerrero Chávez, Giovanni Hashar
 Hernández López, Adriana
 Martínez Barbosa, María Xóchitl
 Martínez Enríquez María Elena
 Piñón Zárata, Gabriela
 Reyes Ocampo, José Luis
 Ruiz Corona, Antonio Joaquín
 Saucedo García, Juan Manuel
 Sosa Reyes, Hipólita Aurora

Tirado Mendoza, Rocío Gabriela
 Torres Flores, Víctor Manuel

INVITADOS PERMANENTES**Consejera Universitaria Técnica Académica**

Dra. en C.

Duarte Escalante, Esperanza

Consejero Universitario Alumno

Morán Peraza, Juan Pablo

Consejeras de Área Profesoras

Dra. en I.B.B.

Velázquez López, Ma. Isabel

Consejero de la LIBB Profesor

Dr. en C.

Zarain Herzberg, Ángel Alfonso

Invitada Permanente Alumna

Reséndiz Guerrero Valeria Elitania

Personal de la Facultad

Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General.

Lic. Yasmin Aguilar Martínez, Secretaria Jurídica y de Control Administrativo.

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico.

Documentos distribuidos:

- Citatorio
- Minuta Ordinaria 6
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
- Asuntos Generales

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 6
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
4. Comisión de Trabajo Académico
5. Asuntos Generales

1. Declaratoria de quórum.

El Presidente del Consejo, con el quórum correspondiente inició la sesión ordinaria de manera híbrida a las 9:00 horas.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 6.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora María Isabel Velázquez López, quien insistió en que se modifique el orden de los comentarios que se realizan de los asuntos de la CAAA, consideró que deben ponerse antes de cada votación; en otro tema, lo comentado acerca del incidente del Edificio “A” en la Facultad, se mencionó que Patrimonio es el encargado de la revisión por ser Patrimonio de la Humanidad, pero esto sólo es el área central y no todos los edificios de CU.

El Presidente del Consejo, indicó que el Campus de Ciudad Universitaria de la UNAM es Patrimonio Cultural de la Humanidad, y la dependencia encargada de revisar los inmuebles y autorizar cualquier tipo de modificación o cambio en la universidad en toda la universidad se denomina “Patrimonio”.

El Consejero Profesor José Luis Jiménez Corona insistió que la reseña de las sesiones del Pleno, que se publica en la Gaceta de la Facultad es muy general y no publican lo discutido en este, también solicitó se les envíe el informe de la Comisión *ad hoc* del seguimiento para controlar el problema de las “Cimex lectularius” presentado en la sesión anterior.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 19 VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, LA MINUTA ORDINARIA 6.

3.- COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Asuntos Académico-Administrativos estuvo integrada por los Consejeros Profesores Anahí Chavarría Krauser, Maribel Soto Núñez, María Elena Ramírez de Lara, Dania Nimbe Lima Sánchez y Carla Uresty Valencia quienes se reunieron de manera virtual el 24 de octubre de 2023 de 10:00 a 13:10 horas.

ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS REUNIÓN DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023

CAAA

El Presidente del Consejo, solicitó a la Consejera Profesora Anahí Chavarría Krauser, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó:

INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DPS 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
DICTAMEN FAVORABLE
DRA. EN C. DE LA SALUD GUADALUPE SOTO ESTRADA
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC NO DEFINITIVO
Fecha de publicación de la convocatoria 28 de agosto de 2023
ÁREA: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA
DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 24 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO.

CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

ENaCiF 1 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN NO FAVORABLE
DR. EN C. CARLOS SALVADOR PEDRAZA LARA
Contrato No. 7
Duración: 1 año
A partir del 16 de noviembre de 2023
Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR "A" TC
Con el objeto de impartir las asignaturas: "Entomología Forense" al grupo 2301 y "Entomología Avanzada" al grupo 0002 con 1.5 horas cada grupo. Asimismo, continuará con las dos investigaciones que corresponden al "Estudio de la diversidad de fauna cadavérica y de ciclos de vida" y el proyecto de investigación "Diversidad y sistemática de familias necrócolas de Díptera de la Faja Volcánica Transmexicana", entre otras actividades.

DECISIÓN: APROBAR CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

- ENaCiF 2 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN NO FAVORABLE
 DRA. EN C. MARGARITA IVET GIL CHAVARRÍA
 Contrato No. 6
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas de “Odontología Forense” al grupo 2201 con 2.5 horas, “Metodología de la Investigación Científica Forense” al grupo 2401 y “Métodos Avanzados de Identificación” al grupo 0002 con 1.5 horas cada grupo. Asimismo, continuará participando si es aprobada la renovación del proyecto “Análisis científico-forense de estructuras estomatognáticas en registros 2D y 3D para identificación humana” y colaborará en el proyecto de Cátedras “Impulso de la investigación forense en México”, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. María Elena Bravo Gómez).
 DECISIÓN: APROBAR CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.
- ENaCiF 3 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN NO FAVORABLE
 DRA. EN C. ALEXA VILLAVICENCIO QUEIJEIRO
 Contrato No. 6
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de noviembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas de “Química Orgánica” con 3.5 horas al grupo 2201, “Bioquímica y Biología Celular” con 1.5 horas al grupo 2301 y “Hematología y Serología Forense” con 1.5 horas al grupo 2601. Asimismo, continuará colaborando en el desarrollo de la línea de investigación Genética Forense en la temática “Aplicación de metodologías forenses para el análisis de materiales antiguos” dentro de ella, se desarrollará el proyecto “Análisis bioquímico y genético de materiales arqueológicos recuperados en el Estado de Guerrero”, entre otros. Además, continuará participando en el Programa Institucional de Tutorías, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. María Elena Bravo Gómez).
 DECISIÓN: APROBAR CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

La Consejera Profesora Ana Erika Rodríguez Martínez preguntó por qué dice “*Opinión No Favorable*” y la recomendación es aprobar.

La Consejera Profesora Chavarría Krauser explicó que el dictamen “no favorable” es de la Comisión Dictaminadora, quienes consideraron que no cumplen con el número de horas, sin embargo de acuerdo al artículo 61 del EPA:

Para “los profesores titulares, es un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas” y para “los profesores asociados, es un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas”

Agregó que los académicos cumplen con las asignaturas y la CAAA recomendó aprobar.

La Consejera Profesora Rosa Ventura Martínez comentó que se debe ser cuidadoso con el número de horas y en este caso no cumplen con las horas.

La Consejera Profesora Chavarría Krauser señaló que son número de horas o asignaturas de acuerdo a lo que marca el EPA.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien preguntó por qué no se regresaron los casos a la Comisión Dictaminadora informándoles que de acuerdo con el art. 61 del EPA, cumplen con los criterios para que ellos cambiaran su dictamen y tener la misma opinión.

La Consejera Profesora Chavarría Krauser dijo que no se regresa, ya que se ha realizado la aprobación en sus otras contrataciones.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien dijo que no es relevante que se hayan aprobado anteriormente, e insistió en que se debe regresar a la Dictaminadora, siendo un proceso normal.

El Presidente del Consejo, preguntó al Secretario del Consejo Técnico, cómo está normado el proceso, y con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Arturo Espinosa Velasco quien señaló que está establecido en el Reglamento Interno del Consejo Técnico, que las Comisiones Dictaminadoras son cuerpos Colegiados auxiliares de la Comisiones permanentes del Consejo Técnico, agregó que no es la primera vez que no coinciden la opinión de la Dictaminadora con la CAAA, y no se han regresado, ya que si los Consejeros Técnicos han revisado detalladamente y decidieron que cumple con los requisitos de acuerdo con el EPA debe aprobarse el asunto.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Esperanza Duarte Escalante, quien indicó que poner “*Opinión No Favorable*” y “recomendación: aprobar” puede generar una confusión ya que da la impresión de que se está aprobando la “*Opinión No Favorable*”, por lo que sugirió modificar la redacción.

El Presidente del Consejo solicitó modificar la redacción en los asuntos.

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DI 4 **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN ING. SANITARIA MARÍA ISABEL ARCE CAMACHO
 Contrato No. 13
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC**
 Con el objeto de continuar colaborando con las actividades que se llevan a cabo en la Comisión de Bioseguridad y al Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) de la Facultad de Medicina. Asimismo, asesorará sobre los procedimientos adecuados para el almacenamiento de los residuos químicos peligrosos de acuerdo con su compatibilidad en los diferentes Departamentos de la Facultad, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Bioméd. Parasit. Paz María Silvia Salazar Schettino).
DECISIÓN: APROBAR

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DI 5

CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)

OPINIÓN FAVORABLE

ING. EN SISTEMAS CRISTIAN ENRIQUE OLVERA MORALES

Contrato No. 6

Duración: 1 año

A partir del 1 de noviembre de 2023

Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC

Con el objeto de brindar soporte al Sistema de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SESPI) de acuerdo con los cambios solicitados por las áreas de la Secretaría Técnica de Proyectos y Desarrollo Científico y el Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL), entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Bioméd. Parasit. Paz María Silvia Salazar Schettino).

DECISIÓN: APROBAR

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

CLÍNICA DE TRASTORNOS DEL SUEÑO

DI/CTS 6

CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)

OPINIÓN FAVORABLE

PASANTE DE BIOLOGÍA MARÍA DE LOURDES GALICIA POLO

Contrato No. 27

Duración: 1 año

A partir del 16 de octubre de 2023

Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC

Con el objeto de colaborar en las actividades que se desarrollan en la Clínica de Trastornos del Sueño mediante la actualización de conceptos y técnicas estandarizadas, que garanticen la calidad de los servicios prestados en el laboratorio de sueño, al personal técnico y médico. Asimismo, participará en los proyectos de investigación que se lleven a cabo en la Clínica y se requiera su participación, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Bioméd. Parasit. Paz María Silvia Salazar Schettino).

DECISIÓN: APROBAR

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

DI/UIME 7 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN I. B. B. JAIME BERUMEN CAMPOS
 Contrato No. 22
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de junio de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR “B” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Bioquímica y Biología Molecular” al grupo 1131 con 7 horas y el “Curso Introductorio a la Biología Molecular y la Medicina Genómica” dirigido a los residentes de Colposcopia en el Hospital General de México. Además, dirigirá la formación de tres estudiantes de doctorado y uno de maestría. Asimismo, continuará con las líneas y proyectos de investigación: “Análisis del Genoma en la Diabetes Mellitus tipo II (DM2)” y “Análisis del Exoma y el Genoma Humano en una cohorte de 140,000 mexicanos de la Ciudad de México”, entre otras actividades.
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

SECRETARÍA GENERAL

SG 8 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN BIBLIOTECOLOGÍA ANGÉLICA MARÍA ROSAS GUTIÉRREZ
 Contrato No. 16
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de apoyar en las necesidades bibliográficas en docencia e investigación de la comunidad de la Facultad de Medicina y los servicios de información especializada en Biomedicina Fisioterapia, Neurociencias y Ciencia de la Nutrición Humana, además, colaborará en el proceso de selección y adquisición de libros para su aprobación por la Comisión de Bibliotecas. También, apoyará en los proyectos y estudios especiales que designe la Coordinación de Bibliotecas, así como, participar en la obtención y recopilación requerida para los informes solicitados al Sistema Bibliotecario de la Facultad, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en Educación Irene Durante Montiel).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

- SG 9 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN C. DE LA COMUNICACIÓN ISABEL LILI WENCES SOLÓRZANO
 Contrato No. 4
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de diciembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “B” TC
 Con el objeto de cumplir con las funciones asignadas por la Coordinación de Comunicación Social perteneciente a la Secretaría General de la Facultad de Medicina de la UNAM, a través de la coordinación editorial de la Gaceta Facultad de Medicina, órgano informativo oficial de esta entidad académica y la generación de contenidos de la Gaceta para redes sociales, además, dará seguimiento puntual al proceso de publicación de los documentos y convocatorias aprobados por el H. Consejo Técnico, asimismo, redactará revisará y autorizará textos sobre los contenidos de la Gaceta en las cuentas oficiales de X, Facebook e Instagram de la Facultad, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en Educación Irene Durante Montiel).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.
- SG 10 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN BIBLIOT. Y ESTUDIOS DE LA INF. FRANCISCO VELÁSQUEZ SOLÍS
 Contrato No. 20
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de octubre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de proporcionar atención especializada a alumnos de pregrado y miembros de la comunidad de la Facultad de Medicina, en lo general, con la finalidad de satisfacer sus necesidades de información, con los recursos documentales impresos y digitales que posee la Biblioteca de la Facultad, además, apoyará en la problemática que presenten los alumnos de posgrado y especialidades médicas durante el proceso de registro de tesis digital en el sistema de la Biblioteca Central. También, colaborará en la supervisión y recepción de 415 paquetes de libros del programa de “Paquetes de Préstamos a Largo Plazo” para alumnos de primer año, convocatoria 2023-2024, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en Educación Irene Durante Montiel).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

SECISS 11 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN C. CARLOS ALFONSO GUTIÉRREZ CIRLOS MADRID
Contrato No. 6
Duración: 1 año
A partir del 16 de septiembre de 2023
Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” MT
Con el objeto de impartir las asignaturas de “Propedéutica Médica y Fisiopatología” al grupo 3101, con 3 horas, “Enseñanza de la Clínica en Ciencias de la Salud”, grupo MP14, en el Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, con 3 horas, así como, “Seminario de Discusión de Casos Clínicos”, al grupo T47, con 3 horas en el Plan de Estudios Combinados (PECEM). Además, colaborará en el desarrollo del proyecto de investigación: “Determinantes para la elección vocacional en estudiantes de medicina mexicanos: análisis de tres generaciones”, entre otras actividades (Responsable: Esp. en Pediatría Méd. Ana Elena Limón Rojas).
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA

DA 12 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. VÍCTOR HUGO IBARRA RAMÍREZ
Contrato No. 21
Duración: 1 año
A partir del 1 de septiembre de 2023
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC
Con el objeto de colaborar en el proyecto “Visalio y su implementación en la enseñanza de la Anatomía”, construyendo y modelando los sistemas musculares del cuerpo humano en la aplicación Blender y exportarlo al proyecto Visalio, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Fisiol. Carolina Escobar Briones).
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DA 13 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
DRA. EN ANTROP. FÍS. LORENA VALENCIA CABALLERO
Contrato No. 8
Duración: 1 año
A partir del 16 de octubre de 2023
Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR "A" TC
Con el objeto de impartir la asignatura de "Anatomía" al grupo 1141 con 6 horas, además, impartirá la asignatura optativa "Técnicas anatómicas de preservación". Asimismo, continuará con el desarrollo de la investigación: "Parámetros para estimar afinidad biológica por medio del análisis del esternón en población mexicana" y elaborará un proyecto de investigación que será sometido a evaluación "Evaluación de la eficacia del *Método Cameriere* aplicado en muestra de estudio de origen mexicana", entre otras actividades.
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 14 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN C. EN NEUROFARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA EXPERIMENTAL OMAR ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ
Contrato No. 4
Duración: 1 año
A partir del 1 de noviembre de 2023
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C" TC
Con el objeto de continuar colaborando con la estandarización de la técnica de hepatocitos aislados de rata para investigar ex vivo la contribución del peróxido de hidrógeno en algunas respuestas metabólicas hepáticas clásicas (glucogenólisis y gluconeogénesis). Asimismo, apoyará académica y experimentalmente a los miembros del laboratorio y contribuirá en la publicación de los artículos de investigación y revisión. [Responsable: Dr. en C. Bioméd. (Biol. Mol.) Federico Martínez Montes].
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

- DBi 15 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. QUIMICOBIOLOGICAS LUCERO ROMERO AGUILAR
 Contrato No. 4, contratación extraordinaria **SIJA**
 Duración: 6 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Bioquímica y Biología Molecular” a los grupos 1101 con 7 horas y 1148 con 2 horas. Asimismo, continuará colaborando en los proyectos de investigación: “Caracterización cinética de las enzimas recombinantes hexocinasa, glucocinasa, fosfofructocinasa-1 y piruvato cinasa de *Ustilago maydis*” y “Respuesta del sistema antioxidante mitocondrial de *Ustilago maydis* al estrés oxidativo”, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Juan Pablo Pardo Vázquez).
 DECISIÓN: APROBAR
- DBi 16 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 Q. F. B. RODRIGO MIRANDA ZAMORA
 Contrato No. 10
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “B” TC
 Con el objeto de colaborar en los proyectos de investigación “Estudio de los efectos indeseables de la pitavastatina en la morfología de las mitocondrias de hepatocitos de ratón con dieta rica en colesterol” y “Valoración de los efectos de edulcorantes no nutritivos sobre la respuesta glucémica en ratas sanas y con intolerancia de glucosa”, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Cir. Juan Cuauhtémoc Díaz Zagoya).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

- DC 17 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 TÉC. PROF. ENF. GRAL. CAROLINA ORFELINA BAÑOS GALEANA
 Contrato No. 31
 Duración: 1 año
 A partir del 15 de enero de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO AUXILIAR “C” TC
 Con el objeto de apoyar en los aspectos operativos con los modelos biológicos en los diferentes cursos teórico-prácticos de enseñanza por simulación quirúrgica, así como, auxiliar en la organización y distribución de instrumental quirúrgico en Cirugía General, Cirugía Menor y Cirugía Vasculat, entre otras actividades. (Responsable: Mtro. en Admón. de Instituciones de Salud Eduardo E. Montalvo Jave).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

- DFa 18 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. NORMA ALEJANDRA FIGUEROA RÍOS
 Contrato No. 18
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de diciembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de "Farmacología" a los grupos 2220 con 8 horas y 2212 con 4 horas. Asimismo, colaborará en el proyecto de investigación "Propiedades antioxidantes del ajo y su relación con la prevención de enfermedades crónicas", entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Diana Barrera Oviedo).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.
- DFa 19 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. MARIANA SEGOVIA MENDOZA
 Contrato No. 5
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "B" TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de "Farmacología" a los grupos 2243 con 8 horas y 2236 con 2 horas. Asimismo, fungirá como responsable del proyecto de investigación "Evaluación in silico de las interacciones de los 17 β aminoestrógenos prolame, butolome y pentolame, con el receptor de estrógenos membranar (GPER), el receptor de angiotensina II (ATI) y la enzima convertidora de angiotensina (ECA) mediante estudios de simulación molecular", entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Omar Francisco Carrasco Ortega).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.
- DFa 20 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. BIOL. LORENA MENDIOLA ALMARAZ
 Contrato No. 8, contratación extraordinaria **SIJA**
 Duración: 6 meses
 A partir del 1 de noviembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de colaborar en el proyecto de investigación, "Efectos de extractos de alguna planta medicinal, preferentemente del género *Struthanthus*, sobre el sistema óseo de modelos animales con síndrome metabólico en etapa menopáusica", entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Bioméd. Gil Alfonso Magos Guerrero).
 DECISIÓN: APROBAR

DFa 21 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN C. ADIEL ORTEGA AYALA
 Contrato No. 3
 Duración:1 año
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC
 Con el objeto de colaborar en el proyecto de investigación “Polimorfismos de un solo nucleótido (SNPs) del gen SLC22A1 como biomarcadores farmacogenéticos de respuesta terapéutica a metformina en pacientes mestizos mexicanos con DMT2”, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Bioméd. Juan Arcadio Molina Guarneros).
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 22 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. CAROLINA BARRIGA MONTOYA
 Contrato No. 13
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de colaborar en el proyecto de investigación “Estudio biofísico-farmacológico del canal de potasio asociado a tumores cancerosos en humanos KV10.1”, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en I. B. B. Froylán Miguel Gómez Lagunas).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 23 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. CAROLINA ANGÉLICA BRUNNER MENDOZA
 Contrato No. 4, contratación extraordinaria **SIJA**
 Duración: 6 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Microbiología y Parasitología” a los grupos 2220, 2234 y 2248 con 3 horas cada grupo y las asignaturas optativas “Temas Selectos. Salud y ambiente” y “Temas Selectos. Hongos patógenos: Aspectos Biológicos y genéticos” en el Posgrado en Ciencias Biológicas. Asimismo, continuará fungiendo como responsable del proyecto de investigación: “*Filogenia molecular de Sporothrix spp., epidemiología y el papel de la melanina en la esporotricosis*”, entre otros. Además, colaborará en la escritura de un artículo de investigación, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Nat. Concepción Toriello Nájera).
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 24 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. DE LA SALUD GUADALUPE SOTO ESTRADA
 Contrato No. 15
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de enero de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de participar como ponente en el diplomado de educación continua de la Facultad de Medicina, “Sistematización de Conocimientos Médicos para aspirantes a Residencias Médicas”, además, realizará ajustes para la conclusión y publicación del trabajo de investigación sobre el “Panorama epidemiológico de la diabetes tipo 2 en México: diferencias regionales, determinantes sociales y factores de riesgo”, también, continuará colaborando en el proyecto “Consumo de alimentos ultra-procesados, microbiota intestinal y asociación con sobrepeso u obesidad en estudiantes universitarios en el marco de su condición socioeconómica”, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en Antropología Laura María Antonieta Moreno Altamirano).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DSP 25 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN C. EN SALUD COLECTIVA JUAN CARLOS MENDOZA PÉREZ
 Contrato No. 6, contratación extraordinaria **SIJA**
 Duración: 6 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura “Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida” a los grupos 2205, 2211 y 2213 con 3 horas cada uno, además, continuará con el seguimiento de los proyectos “Encuesta diagnóstica de la situación de personas LGBTQ+ de México” y “Estudio exploratorio sobre el consumo de drogas en poblaciones de hombres gays y bisexuales de México: un abordaje desde el método mixto”. También, organizará un Seminario que aborde las necesidades y recomendaciones de atención a la salud de personas LGBT desde una perspectiva de la Salud Pública, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en Ciencias Ricardo Antonio Escamilla Santiago).
 DECISIÓN: APROBAR

El Consejero Profesor Jiménez Corona preguntó si el comentario de “*Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto*”, tiene alguna implicación para los académicos o sólo se le sugiere.

El Presidente del Consejo respondió que sólo es una sugerencia ya que no se les puede obligar a participar en un COA.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 24 VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, 25 CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA.

INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

ENACyF1 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN DERECHO MIRNA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 8 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de CADENA DE CUSTODIA.
 DECISIÓN: APROBAR

LICENCIATURA EN CIENCIA DE LA NUTRICIÓN HUMANA

LCNH 2 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRA. EN NUTRICIÓN, SALUD E INTERAC. ALIMENTO-MEDICAMENTO ARIANNA
 ELINOR TABARES ARELLANO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 6
 Duración: 1 mes, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de BASES DE LA NUTRICIÓN Y CÁLCULO
 DIETÉTICO.
 DECISIÓN: APROBAR

LCNH 3 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRA. EN NUTRICIÓN, SALUD E INTERAC. ALIMENTO-MEDICAMENTO ARIANNA
 ELINOR TABARES ARELLANO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 9
 Duración: 2 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de PRÁCTICA CLÍNICA II.
 DECISIÓN: APROBAR

LCNH 4 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRA. EN NUTRICIÓN, SALUD E INTERAC. ALIMENTO-MEDICAMENTO ARIANNA
 ELINOR TABARES ARELLANO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 6
 Duración: 2 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIO I
 (Adultos).

DECISIÓN: APROBAR

LCNH 5 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 DRA. EN C. BERENICE PALACIOS GONZÁLEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 6
 Duración: 7 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de BIOQUÍMICA II.
 DECISIÓN: APROBAR

LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

LF 6 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN FISIOTERAPIA ELENA HERNÁNDEZ ÁNGELES
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 0.5
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de PACIENTE TERMINAL.
 DECISIÓN: APROBAR

LF 7 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN FISIOTERAPIA ELENA HERNÁNDEZ ÁNGELES
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de PREVENCIÓN DE RIESGOS DE CAÍDA.
 DECISIÓN: APROBAR

LF 8 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN FISIOTERAPIA FRANCISCO FABIÁN GARCÍA HERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de MIEMBRO INFERIOR.
 DECISIÓN: APROBAR

LF 9 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN FISIOTERAPIA FRANCISCO FABIÁN GARCÍA HERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de MIEMBRO SUPERIOR.
 DECISIÓN: APROBAR

- LF 10 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRO. EN ADMÓN. DE HOSP. Y S.P. JAIME ISRAEL LEGORRETA SOSA
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 6
Duración: 9 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de IMAGENOLOGÍA.
DECISIÓN: APROBAR
- LF 11 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
LIC. EN FISIOTERAPIA LUCY ARELY FLORES SALGADO
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 9 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de MANEJO DE LA INCONTINENCIA Y SALUD
SEXUAL.
DECISIÓN: APROBAR
- LF 12 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
LIC. EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA OCTAVIO MANZANO CORTEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 9 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de PRÁCTICA CLÍNICA EN EL DEPORTE.
DECISIÓN: APROBAR
- LF 13 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
LIC. EN TERAPIA FISICA OMAR GARCÍA VARGAS
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 0.5
Duración: 9 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de PACIENTE TERMINAL.
DECISIÓN: APROBAR
- LF 14 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN NEUROREHABILITACIÓN SAMANTHA ZURITA MARTÍNEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 9 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA ADULTOS II.

DECISIÓN: APROBAR

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISIÓN DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS**

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, SS

DEP/SEM 15 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRO. EN C. ISMAEL DOMÍNGUEZ ROSADO
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 3 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en CIRUGÍA HEPATO-PANCREATO-BILIAR (Formación Complementaria) (Adjunto).
DECISIÓN: APROBAR

DEP/SEM 16 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN CARDIOLOGÍA CONSUELO ORIHUELA SANDOVAL
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 3 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en ECOCARDIOGRAFÍA (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Pediatría, SS

DEP/SEM 17 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA FABIOLA PÉREZ JUÁREZ
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 3 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en ECOCARDIOGRAFÍA PEDIÁTRICA (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

Centro Médico A. B. C. Privado

DEP/SEM 18 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN ANESTESIOLOGÍA JORGE ANICETO GUAJARDO ROSAS
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 3 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023

Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en MEDICINA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS EN ADULTOS (Formación Complementaria) (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ISSSTE

DEP/SEM 19 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO

OPINIÓN FAVORABLE

ESP. EN GASTROENTEROLOGÍA RODRIGO SOTO SOLÍS

PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO

No. de horas: 2

Duración: 3 meses, 15 días

A partir del 16 de noviembre de 2023

Con el objeto de impartir el curso de posgrado de alta especialidad en medicina en ULTRASONIDO ENDOSCÓPICO (Formación Complementaria) (Titular).

DECISIÓN: APROBAR

UMAE Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret" del CMN "La Raza", IMSS

DEP/SEM 20 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO

OPINIÓN FAVORABLE

ESP. EN CIRUGÍA GENERAL JOSÉ LUIS BERISTAIN HERNÁNDEZ

PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO

No. de horas: 5

Duración: 3 meses, 15 días

A partir del 16 de noviembre de 2023

Con el objeto de impartir el curso de especialización en CIRUGÍA GENERAL (Titular).

DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

Hospital General "José María Rodríguez", ISEM

SECISS 21 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO

OPINIÓN FAVORABLE

ESP. EN MEDICINA INTERNA PATRICIA IVONNE TRONCOSO TORRES

PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO

No. de horas: 4

Duración: 6 meses, 15 días

A partir del 16 de noviembre de 2023

Con el objeto de impartir la asignatura de ENDOCRINOLOGÍA.

DECISIÓN: APROBAR

Hospital General de Zona con U.M.F. No. 29 "San Juan de Aragón", IMSS

SECISS 22 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO

OPINIÓN FAVORABLE

ESP. EN MED. MEDICINA INTERNA IVONNE LETICIA REYES CETINA

PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO

No. de horas: 6

Duración: 6 meses, 15 días

A partir del 16 de noviembre de 2023

Con el objeto de impartir la asignatura de INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO (Medicina Interna).

DECISIÓN: APROBAR

Hospital Gral. de Zona con U.M.F. No. 8, "Dr. Gilberto Flores Izquierdo", IMSS

SECISS 23 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN CIRUGÍA GENERAL LENIN GUERRERO GUERRERO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 6
Duración: 6 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO (Cirugía General).
DECISIÓN: APROBAR

SECISS 24 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MÉD. PEDIATRÍA NORMA VELIA BALLESTEROS SOLÍS
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 9
Duración: 6 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO (Pediatria).
DECISIÓN: APROBAR

Hospital General "Dr. Manuel Gea González", SS

SECISS 25 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. PEDIATRÍA JOSÉ ALFONSO MAYA BARRIOS
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 6 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de PEDIATRÍA.
DECISIÓN: APROBAR

Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez", SS

SECISS 26 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN PEDIATRÍA MÉDICA MARÍA DEL ROCÍO MALDONADO VELÁZQUEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 6
Duración: 6 meses, 15 días
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de PEDIATRÍA.
DECISIÓN: APROBAR

Centro Médico A B C, Santa Fe, I.A.P

SECISS 27 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. DERMATOLOGÍA KARLA ÍÑIGO GÓMEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 6 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de DERMATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General de Zona 1-A "Dr. Rodolfo Antonio de Mucha Macías", IMSS

SECISS 28 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. UROLOGÍA PEDRO PARDO BELAUSTEGUIGOITIA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2.5
 Duración: 6 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de UROLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Unidad de Medicina Familiar No. 75, "Netzahualcóyotl", IMSS

SECISS 29 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA FAMILIAR SANDRA PATRICIA OSORNO GUTIÉRREZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 7 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de IMAGENOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General Ajusco Medio "Dra. Obdulia Rodríguez Rodríguez", SSCDMX

SECISS 30 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. OFTALMOLOGÍA ANABELI RUIZ ROMÁN
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2.5
 Duración: 6 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de OFTALMOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

SUAYED 31 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. SANDRA OLVERA HERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 8 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la materia optativa de LACTANCIA MATERNA.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA BIOMÉDICA

DIB 32 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. ANGÉLICA LICONA VILLA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 10 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA II.
 DECISIÓN: APROBAR

DIB 33 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN PSICOLOGÍA AMILCAR ALPUCHE HERNÁNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 10 meses, 15 días
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA II.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

DICM 34 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. ABRAHAM SERGIO SERRANO GRANADOS
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 7 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

DICM 35 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. ADRIANA MARTÍNEZ TORRES
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 7 meses

A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

- DICM 36 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. ALBA MARIANA MONDRAGÓN CORDERO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 7 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
 DECISIÓN: APROBAR
- DICM 37 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRA. EN ADMINISTRACIÓN ANA XIMENA VARGAS RODRÍGUEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 7 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
 DECISIÓN: APROBAR
- DICM 38 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. ANDERENI BASIA PINEDA NAVARRETE
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 7 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
 DECISIÓN: APROBAR
- DICM 39 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. ANDREA VALLE CENTENO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 7 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
 DECISIÓN: APROBAR
- DICM 40 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN NEFROLOGÍA ARMANDO JEZAEEL MARTÍNEZ RUEDA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 7 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.

DECISIÓN: APROBAR

- DICM 41 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. FRANCISCO JAVIER LOZADA ÁNGEL
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 42 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MEDICINA FAMILIAR JONNATHAN ACOSTA GREGORY
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 43 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. JOSÉ LUDWIN GARCÍA DOMÍNGUEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 44 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. JOSÉ LUDWIN GARCÍA DOMÍNGUEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 45 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. LUIS ANTONIO CRUZ REYES
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.

DECISIÓN: APROBAR

- DICM 46 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. MARÍA FERNANDA ROSALES HERRERA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 47 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MED. CIR. MICHAEL URJILES GONZÁLEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 48 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRO. EN MED. LEGAL Y FORENSE SAÚL CARLOS GARCÍA PEDRAZA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 49 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. VALERIA FERNÁNDEZ RANGEL
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA I.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 50 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. MARÍA DOLORES AGUIRRE VALLARTA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.

DECISIÓN: APROBAR

- DICM 51 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. PSIQUIATRÍA MIGUEL OTERO ZÚÑIGA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 52 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN PEDIATRÍA MARIO ULISES CASTAÑEDA MONTES
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 53 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN C. MARÍA FERNANDA TORRES RUIZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 54 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. DEL TRABAJO Y AMBIENTAL MARÍA DEL CARMEN OROZCO
SÁNCHEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 55 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN URG. MÉDICO QUIRÚRGICAS JOSÉ ELÍAS ORTEGA MAGAÑA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023

Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR

- DICM 56 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA DENISE DEL CARMEN DÁVILA PALOMEQUE
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 57 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. DANIEL ALEJANDRO VEGA MORENO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 58 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MTRA. EN MED. LEGAL Y FORENSE DANIA SORIA MARTÍNEZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 59 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. ANABEL RODRÍGUEZ MANZO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- DICM 60 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. ALEJANDRO REYNA MURILLO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de impartir la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA**Centro Médico Nacional “20 de Noviembre”, ISSSTE**

DEyG 61 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN GENÉTICA MÉDICA JUAN JOSÉ MORALES SUÁREZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 8 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de GENÉTICA CLÍNICA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital Regional de Alta Especialidad de “Ixtapaluca”, SS

DEyG 62 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN GENÉTICA MÉDICA JOSÉ HILARIO MARTÍNEZ MÉNDEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 8 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de GENÉTICA CLÍNICA.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

DPySM 63 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN PSIQUIATRÍA ROCÍO RAMÍREZ SANTOS
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 9 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL.
 DECISIÓN: APROBAR

DPySM 64 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN PSIQUIATRÍA MARÍA YOLDI NEGRETE
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 9 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL.
 DECISIÓN: APROBAR

DPySM 65 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN PSIQUIATRÍA RAQUEL ADRIANA ZENTENO AGUAYO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 9 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 66 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. ADAN FERMÍN CASTRO AÑORVE
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 9 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de impartir la asignatura de SALUD PÚBLICA Y COMUNIDAD.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 22 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 66 INGRESOS DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS.

INGRESO DE AYUDANTES DE PROFESOR

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA

DEyG 1 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 C. IÑAKI LEONEL SALGADO RODRÍGUEZ
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA “A”
 No. de horas: 2
 Duración: 9 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de EMBRIOLOGÍA HUMANA.
 DECISIÓN: APROBAR

DEyG 2 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 C. MELISA DENNIS GARCÍA MORÁN
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA “A”
 No. de horas: 2
 Duración: 9 meses
 A partir del 16 de noviembre de 2023
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de EMBRIOLOGÍA HUMANA.
 DECISIÓN: APROBAR

- DEyG 3 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
C. PAULINA NUNDEHUI CORTÉS LÓPEZ
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
No. de horas: 2
Duración: 9 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de EMBRIOLOGÍA HUMANA.
DECISIÓN: APROBAR
- DEyG 4 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
C. RODOLFO AJITZI PÁRAMO LINARES
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
No. de horas: 2
Duración: 9 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de EMBRIOLOGÍA HUMANA.
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

- DICM 5 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. VALERIA FERNÁNDEZ RANGEL
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
No. de horas: 2
Duración: 7 meses
A partir del 16 de noviembre de 2023
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTEGRACIÓN CLÍNICO
BÁSICA II.
DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 26 VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, 5 INGRESOS DE AYUDANTES DE PROFESOR.

DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN

SECRETARÍA GENERAL

- SG 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
DICTAMEN FAVORABLE
MTRO. EN ADMINISTRACIÓN DAVID FLORES MACÍAS
DE: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC DEFINITIVO
ÁREA: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA
A partir del 9 de octubre de 2023
DECISIÓN: RATIFICAR

SG 2 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
 DICTAMEN FAVORABLE
 MTRA. EN BIBLIOT. Y EST. DE LA INF. ALEJANDRA MARTÍNEZ DEL PRADO
 DE: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
 A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC DEFINITIVO
 ÁREA: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA
 A partir del 9 de octubre de 2023
 DECISIÓN: RATIFICAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, DOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN.

**LICENCIAS
 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO**

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- DI 1 LICENCIA
 DR. EN FIL. MIGUEL ÁNGEL ÁVILA RODRÍGUEZ
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 3 al 9 de diciembre de 2023
 Días hábiles: 5
 Con el objeto de participar en el evento "Consultancy Meeting on GMP and Regulatory Aspects of Cyclotron based Ga-68 Radiopharmaceuticals", que se llevará a cabo en la ciudad de Iowa, IA, E.U.A.
 DECISIÓN: APROBAR
- DI 2 LICENCIA
 (EXTEMPORÁNEA)
 DRA. EN EDUCACIÓN MÓNICA BEATRIZ ABURTO ARCINIEGA
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
 Periodo: del 7 al 17 de noviembre de 2023
 Días hábiles: 9
 Con el objeto de impartir el "Taller de capacitación sobre Sexualidad" que será dirigido a Docentes del Municipio de Papantla de Olarte, Veracruz, y se llevará a cabo en distintas instalaciones educativas.
 DECISIÓN: APROBAR
- DI 3 LICENCIA
 (EXTEMPORÁNEA)
 MTRA. EN C. ANGÉLICA ARCE CEDEÑO
 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" TC OBRA DETERMINADA
 Periodo: del 7 al 17 de noviembre de 2023
 Días hábiles: 9

Con el objeto de impartir el “Taller de capacitación sobre Sexualidad” que será dirigido a Docentes del Municipio de Papantla de Olarte, Veracruz, y se llevará a cabo en distintas instalaciones educativas.
DECISIÓN: APROBAR

DI 4 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
LIC. EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA MARÍA ISABEL SALAZAR GÓMEZ
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 7 al 17 de noviembre de 2023
Días hábiles: 9
Con el objeto de impartir el “Taller de capacitación sobre Sexualidad” que será dirigido a Docentes del Municipio de Papantla de Olarte, Veracruz, y se llevará a cabo en distintas instalaciones educativas.
DECISIÓN: APROBAR

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

DI/UIME 5 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
MTRO. EN C. BIOL. CEL. AUGUSTO JOSÉ GONZÁLEZ CANTO
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “C” TC DEFINITIVO
Periodo: del 23 al 28 de octubre de 2023
Días hábiles: 5
Con el objeto de asistir como ponente en el XX International Seminar on Amebiasis 2023, que se llevó a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán.
DECISIÓN: APROBAR

DI/UIME 6 LICENCIA
MTRA. EN C. MÉD. NORIS MARLENE DEL SOCORRO PAVÍA RUZ
PROFESOR TITULAR “A” TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 3 al 7 de diciembre de 2023
Días hábiles: 4
Con el objeto de asistir a la Reunión de los Grupos Nacionales de asesoría en inmunización, que se llevará a cabo en Río de Janeiro, Brasil.
DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA GENERAL

SG 7 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
MTRA. EN C. EN INFORMÁTICA GUADALUPE VANESSA CAROLINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 7 al 10 de noviembre de 2023
Días hábiles: 4
Con el objeto de asistir como ponente al VI Encuentro de Humanistas Digitales, que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.
DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA

- SEM 8 LICENCIA
DRA. EN C. DE LA SALUD ANA CAROLINA SEPÚLVEDA VILDOSOLA
PROFESOR TITULAR “C” TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2023
Días hábiles: 4
Con el objeto de asistir como ponente al CIV Reunión Nacional Extraordinaria: “Desarrollando Médicos del Futuro: Estrategias Innovadoras para la Atención Primaria en Salud”, que se llevará a cabo en la Universidad Autónoma de Guadalajara, en Zapopan, Jalisco.
DECISIÓN: APROBAR
- SEM 9 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
DRA. EN EDUCACIÓN NORMA LUCILA RAMÍREZ LÓPEZ
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “C” TC DEFINITIVO
Periodo: del 30 al 31 de octubre de 2023
Días hábiles: 2
Con el objeto de asistir como ponente al XXXVI Simposio Internacional SOMECE “Desafío de la educación frente a la inteligencia artificial”, que se llevará a cabo en la Universidad Veracruzana en Veracruz, Ver.
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA

- DA 10 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
MTRA. EN EDUC. BEATRIZ GEORGINA MONTEMAYOR FLORES
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “B” TC DEFINITIVO
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO (6 Hrs.)
Periodo: del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2023
Días hábiles: 2
Con el objeto de asistir como ponente en el XXXVI Simposio Internacional SOMECE 2023, Desafíos de la Educación frente a la Inteligencia Artificial, que se llevará a cabo en Veracruz, Ver.
DECISIÓN: APROBAR
- DA 11 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
MTRA. EN ANTROP. FÍS. GUILLERMINA ANTINEA MENÉNDEZ GARMENDIA
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 6 al 10 de noviembre de 2023
Días hábiles: 5
Con el objeto de asistir como ponente al XXII Coloquio Internacional de Antropología Física “Juan Comas”, que se llevará a cabo en la Ciudad de México.
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 12 LICENCIA
 MTRA. EN EDUC. Y DOC. SARA MORALES LÓPEZ
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 7 al 9 de diciembre de 2023
 Días hábiles: 2
 Con el objeto de participar como ponente en el 1º Simposium Internacional de Innovación en Educación Médica por Competencias, que se llevará a cabo en Monterrey, Nuevo León.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 13 LICENCIA
 (EXTEMPORÁNEA)
 DRA. EN C. BIOMÉD. ELIZABETH GUADALUPE IBARRA CORONADO
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
 Periodo: del 18 al 20 de octubre de 2023
 Días hábiles: 3
 Con el objeto de asistir a una mesa de trabajo en el Congreso "Sistemas Complejos 2023", que se llevó a cabo en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.
 DECISIÓN: APROBAR

DFi 14 LICENCIA
 (EXTEMPORÁNEA)
 DRA. EN C. BIOMÉD. ROSALINDA GUEVARA GUZMÁN
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 7 al 17 de noviembre de 2023
 Días hábiles: 9
 Con el objeto de presentar un informe e impartir un taller en la presentación de resultados de cuestionario diagnóstico en materia de salud sexual y reproductiva aplicado a estudiantes de educación básica, que se llevará a cabo en Papantla de Olarte, Veracruz.
 DECISIÓN: APROBAR

DFi 15 LICENCIA
 DR. EN C. OCTAVIO FABIÁN MERCADO GÓMEZ
 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 10 al 16 de noviembre de 2023
 Días hábiles: 5
 Con el objeto de presentar un póster en el Congreso de la Society for Neuroscience, que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., E.U.A.
 DECISIÓN: APROBAR

DFi 16 LICENCIA
 DR. EN C. BIOMÉD. JESÚS GERARDO HERNÁNDEZ FALCÓN
 PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 11 al 16 de noviembre de 2023
 Días hábiles: 4

Con el objeto de presentar dos trabajos en el Annual Meeting de la Society for Neuroscience, que se llevará a cabo en la ciudad de Washington, DC, E.U.A.

DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 16 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO.

SABÁTICOS

AÑO O SEMESTRE SABÁTICO

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 1

AÑO SABÁTICO

DRA. EN ANTROPOLOGÍA LAURA MARÍA ANTONIETA MORENO ALTAMIRANO
PROFESOR TITULAR “C” TC DEFINITIVO

A partir del 20 de noviembre de 2023 al 19 de noviembre de 2024

Con el objeto de coordinar el análisis de la información recabada previamente, así como organizar la estrategia estadística, la redacción y envío de artículos de investigación del proyecto “Consumo de alimentos ultra-procesados, microbiota intestinal y asociación con sobre peso u obesidad en estudiantes universitarios en el marco de su condición socioeconómica”.

DECISIÓN: APROBAR

INFORME DE PERIODO SABÁTICO

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 2

INFORME DE AÑO SABÁTICO

DRA. EN C. BIOMÉD. ROSALINDA GUEVARA GUZMÁN
PROFESOR TITULAR “C” TC DEFINITIVO

Informe del período comprendido del 15 de octubre de 2021 a 14 de octubre de 2022.

LABOR DESEMPEÑADA: Durante su estancia sabática analizó los resultados obtenidos sobre la disfunción olfatoria en pacientes con ELT. Además, se continuo con la colaboración con otros investigadores, como parte del proyecto “Análisis de Expresión Génica y Proteínica de Vías de Señalización Olfatorio en un Modelo Animal y en Hipocampo de Pacientes con Epilepsia del Lóbulo Temporal” aprobado por el CONACYT No. 156213, asimismo, los resultados obtenidos fueron publicados en revistas internacionales. entre otras actividades.

DECISIÓN: APROBAR

DFi 3

INFORME DE AÑO SABÁTICO

DRA. EN C. BIOMÉD. ROSALINDA GUEVARA GUZMÁN
PROFESOR TITULAR “C” TC DEFINITIVO

Informe del período comprendido del 15 de octubre de 2022 a 14 de octubre de 2023.

LABOR DESEMPEÑADA: Durante su estancia sabática se continuó trabajando en los proyectos del laboratorio y colaboraciones con investigadores de otras instituciones. Asimismo, se realizaron 4 publicaciones, de los resultados obtenidos y se aceptó un artículo para su publicación, se sometió otro proyecto a las Comisiones de Ética e Investigación y se publicó un capítulo de libro, entre otras actividades.

DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 27 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, UN AÑO Y DOS INFORMES DE PERIODO SABÁTICO.

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

DEFINITIVO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DEP 1 CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DEFINITIVO
MÉD. CIR. ANA LAURA MÁRQUEZ ALONSO
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
De: División de Estudios de Posgrado/Subdivisión de Graduados y Educación Continúa
A: División de Estudios de Posgrado/Secretaría Académica
A partir del 1 de enero de 2024
Con el objeto de participar en la asesoría y colaboración en la organización y desarrollo de actividades institucionales basadas en medios y tecnologías para la educación presencial y a distancia; docencia y apoyo a la enseñanza, además, en apoyo a la docencia se encargará de la publicación digital del blog "Medios y Tecnología para la Educación", así como, la elaboración de infografías para la comunicación remota. También, colaborará en la impartición de cursos y talleres para el uso de medios en la Educación Médica, entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Neurología Teresita Corona Vázquez).
DECISIÓN: APROBAR

TEMPORAL

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DEP 2 CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL
MTRO. EN ENSEÑANZA SUPERIOR LUIS FELIPE ABREU HERNÁNDEZ
PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO
DE: DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
A: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA
Periodo del 15 de noviembre de 2023 al 14 de noviembre de 2024
Con el objeto de participar en el desarrollo de actividades docentes en el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, en el área de docencia en Ciencias de la Salud, asimismo, apoyará a la Unidad de Desarrollo Académico (UDA) en impartir cursos en los campos de Educación por competencias, Educación para una medicina adaptativa, Procesos cognitivos del aprendizaje, Currículo médico para la complejidad y Educación para la inter y transdisciplina. También, se desarrollará el Proyecto FJ/DI/021/2022 de título "Complejidad y Educación médica en una era de pandemia", entre otras actividades.
DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Ventura Martínez comentó que no se mencionan las clases que impartirá y preguntó que si sólo se justifica el cambio de adscripción.

La Consejera Profesora Chavarría Krauser respondió que sólo es el Cambio de Adscripción Temporal.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UN CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DEFINITIVO Y UNO TEMPORAL.

SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTROL ADMINISTRATIVO.

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto Pendiente de publicación

CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado “B” de Tiempo Completo, No definitivo, con un sueldo mensual de \$19,451.32.

Plaza: Vacante

No. Plaza 12432-79

Área: Clínica

PRUEBAS

1. Crítica escrita del Programa de la asignatura de Embriología Humana plan 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano.
2. Exposición escrita del tema “Tabicación de Corazón” del programa de la Asignatura de Embriología Humana plan 2010 en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica que consiste en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos 48 horas de anticipación.
4. Formulación de un proyecto de investigación relacionado con el “Estudio traslacional de las enfermedades congénitas desde un enfoque embriológico e imagenológico para la formación del médico general”.
5. Exposición oral del punto anterior

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

MINUTA 5 4 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN: PENDIENTE PORQUE ESTÁ SUJETO A REVISIÓN (LA RECOMENDACIÓN DE LA CAAA FUE APROBAR)

MINUTA 7 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

El Consejero Profesor Josué Raúl Cortés Arrellano señaló que la primera vez que se presentó la convocatoria era del área Biomédica y las actividades presentadas no correspondían a esa área, sino a Sociomédica y Humanística por solicitó revisión, posteriormente el Departamento cambió de proyecto para al área Clínica, pero consideró que tampoco pertenece al área Clínica, sino continúa siendo del área Sociomédica y Humanística, por lo que solicitó la revisión del asunto.

La Consejera Profesora Chavarría Krauser dijo que ya fue revisado el asunto y en esta ocasión fue presentado por el jefe del departamento.

El Consejero Profesor Cortés Arrellano señaló que la primera vez que se presentó era del área Biomédica pero se presentó un proyecto totalmente diferente del área Clínica, con la misma convocatoria de una plaza de Profesor de Carrera y sigue siendo sin ser evaluada por la Dictaminadora que corresponde.

La Consejera Profesora Chavarría Krauser indicó que no es la misma convocatoria sino una diferente, y el jefe del Departamento señaló que lo que requieren es una persona en el área Clínica.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Adrián García Cruz, Jefe del Departamento de Embriología y Genética quien dijo que cuando se hizo el comentario de la convocatoria en el Pleno, se dieron cuenta que no necesitaban en el departamento una plaza en Sociomédica, sino en Clínica, y por eso se cambió el proyecto haciéndolo totalmente Clínico, para tener una alineación con el plan de egreso del 2010 y próximamente en el Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano “EPPENS” 2022 y en un futuro tener líneas de investigación.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien preguntó si tienen el personal idóneo para esta plaza o se abre para quienes cubran los requisitos.

Con autorización del Pleno, Dr. García Cruz dijo que en el Departamento se convocaron a algunos profesores e investigadores para revisar la plaza y se tienen ocho posibles candidatos que están en pro de que el proyecto sea del área clínica, agregó que en el proceso para posibles candidatos se hizo uso de la propuesta de la Comisión *ad hoc* de un Comité interno y saber que le hace falta al departamento.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien consideró que la propuesta del manual que desafortunadamente no fue aprobado, se debería reconsiderar ya que hay departamentos que lo han puesto en práctica.

Con autorización del Pleno, Dr. García Cruz dijo que se aplicó la propuesta pero con modificaciones, ya que no se pueden cubrir todos los requisitos que se proponen en su propuesta para todos los departamentos.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza, quien comentó que las plazas responden a las necesidades del departamento o área, y le llamó la atención que en menos de dos sesiones del Pleno, se cambió totalmente el proyecto, pero continúa con la temática de formación de Médicos Cirujanos, consideró que debería de evaluar el área Sociomédica y Humanística, y que la convocatoria es distinta ya que cambió el proyecto, y por lineamientos se debe atender la solicitud de revisión del Consejero Profesor Cortés Arrellano.

El Presidente del Consejo preguntó a la Secretaria Jurídica y de Control Administrativo, si se podría volver a revisar ya que es un proyecto diferente, y con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. Yasmin Aguilar Martínez, quien dijo tener entendido que ya se revisó dos veces y fue aprobado por la CAAA, por lo que se debe someter a votación y sea el Pleno quien decida si se aprueba o no.

El Consejero Profesor Antonio Joaquín Ruiz Corona dijo que el proyecto efectivamente se modificó en base a las necesidades del departamento teniendo candidatos para ocupar la plaza dentro del departamento, consideró que no se debe insistir en una nueva revisión.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Esperanza Duarte Escalante, quien consideró que se debe retomar el manual que no fue aprobado y se realice este ejercicio en otros departamentos para discutir de forma interna las necesidades de cada departamento con los profesores de tiempo completo. En referencia a la

convocatoria, le llama la atención el cambio del proyecto, que se cambiaron las necesidades porque no era del área Biomédica y ahora cambia al área Clínica, preguntó a la CAAA cuáles son las bases tomadas para definir qué área de revisión le corresponde.

El Consejero Profesor Cortés Arrellano insistió en solicitar la revisión de la convocatoria ya que es un proyecto diferente independientemente de ser aprobado por el Pleno.

El Presidente del Consejo, agregó que como lo comentó la Secretaria Jurídica y de Control Administrativo, es asunto que ya se revisó dos veces y no se puede revisar nuevamente.

El Consejero Profesor Juan Antonio Mejías Vizcarro propuso que para las discusiones y toma de decisiones en los departamentos también deberían incluir a los Técnicos Académicos de tiempo completo y no sólo los profesores, consideró que los técnicos deben de ser tomados más en cuenta.

El Presidente del Consejo, dijo que originalmente la toma de estas decisiones, es una atribución del Director o Directora, pero en la Facultad se ha delegado la decisión a los jefes de Área o Departamento, agregó que en este caso el jefe del Departamento de Embriología y Genética consideró adecuado tomar la decisión de forma Colegiada con los Investigadores, Profesores y Técnicos del Departamento.

La Consejera Profesora Chavarría Krauser dijo que la Comisión solicitó al Jefe del Departamento de Embriología y Genética presentar la convocatoria para conocer las necesidades del departamento así como definir qué área lo debería revisar.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien en respuesta al comentario del Consejero Profesor Mejías Vizcarro, comentó que en la propuesta del Manual también se propuso incorporar a los Técnicos.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza, quien reiteró que en la de primera revisión de la convocatoria fue con un proyecto de investigación específico, pero al haber cambio de proyecto es una nueva convocatoria, y apoyó el derecho de revisión del Consejero Profesor Cortés Arrellano, agregó que si requieren un perfil clínico las actividades continúan con la temática de formación por lo que la Comisión Dictaminadora más adecuada para su revisión es la Sociomédica y Humanística siendo la que más se apegan a las actividades a realizar.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, UNA CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PENDIENTE DE PUBLICACIÓN.

4.- COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

La Comisión de Trabajo Académico estuvo integrada por los Consejeros Profesores Jaime Nieto Zermeño, María del Rosario Morales Espinosa, Elsa Liliana Aguirre Benítez, Gabriela Piñón Zarate, María Elena Ramírez de Lara, Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano, Alicia Castillo Martínez y Concepción Vargas León quienes se reunieron el 25 de octubre de 2023 de 9:00 a 10:30 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Reunión del 25 de octubre de 2023

CTA

El Presidente del Consejo solicitó a la Consejera Profesora María del Rosario Morales Espinosa, comentara sobre los trabajos realizados, quien presentó 5 solicitudes de suspensión temporal de estudios, mismas que después de la evaluación correspondiente recomendó aprobar.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 5 SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS, UNA DE CUARTO AÑO DEL CICLO ESCOLAR 2023-0, ASI COMO TRES DE PRIMER AÑO, Y UNA DE TERCER AÑO DEL CICLO ESCOLAR 2024-0, TODAS DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO.

Asimismo, de acuerdo con las Reglas de Operación 2023 para Diplomados de Licenciatura correspondientes al Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), emitidas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), la Comisión evaluó el programa académico del diplomado “*Planeación, Didáctica y Evaluación en las Ciencias de la Salud*”, mismo que después de la evaluación correspondiente recomendó aprobar sin observaciones.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 27 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, EL PROGRAMA ACADÉMICO DEL DIPLOMADO “PLANEACIÓN, DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD”.

5 ASUNTOS GENERALES

5.1 Comisión de Asuntos Académico-Administrativos.

Finalizó la participación de la Consejera Profesora Anahí Chavarría Krauser, como miembro de la Comisión, a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó al Consejero Profesor Víctor Manuel Torres Flores, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

5.2 Presentación y, en su caso aprobación de las Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto pendiente de publicación de la Escuela Nacional de las Ciencias Forenses (ENaCiF).

Subprograma para promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses, a través del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO), publicado en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, y el Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU), publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, Interino, en el área Académica Biomédica, adscrita a la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, con número de registro 77356-48, y sueldo mensual \$25,254.40, de acuerdo con las siguientes:

BASES

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y

Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 8 de noviembre de 2023, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

PRUEBAS

1. Crítica escrita del programa de las asignaturas Entomología Forense del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Forense.
2. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
3. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Sistemática y evolución de dípteros de interés forense en el centro de México.
4. Exposición oral del punto 3.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberá ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de las mismas.

REQUISITOS TÉCNICOS Y DE PARTICIPACIÓN

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.

Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
2. Curriculum vitae actualizado
3. Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte
4. Acta de nacimiento
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin
9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de presentar los originales cuando así lo solicite la entidad académica
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de éste sean grabadas
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de ésta.

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema.

La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente.

Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto. La participación de la persona interesada en la presente Convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 8 de noviembre de 2023
LA DIRECTORA
DRA. ZORAIDA GARCÍA CASTILLO

Subprograma para promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses, a través del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO), publicado en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, y el Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU), publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, Interino, en el área Académica Sociomédica y Humanística, adscrita a la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, con número de registro 50758-69, y sueldo mensual \$25,254.40, de acuerdo con las siguientes:

BASES

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 8 de noviembre de 2023, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

PRUEBAS

1. Crítica escrita del programa de la asignatura "Acústica Forense" del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Forense.
2. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
3. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Desarrollo de una herramienta interactiva para comparación forense de voz desde una perspectiva fonética".
4. Exposición oral del punto 3.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberá ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de las mismas.

REQUISITOS TÉCNICOS Y DE PARTICIPACIÓN

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará

que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.

c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma
2. Currículum vitae actualizado
3. Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte
4. Acta de nacimiento
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin
9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de presentar los originales cuando así lo solicite la entidad académica
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de éste sean grabadas, y
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de ésta.

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema.

La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes.

Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente.

Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente.

Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de la persona interesada en la presente Convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 8 de noviembre de 2023

LA DIRECTORA

DRA. ZORAIDA GARCÍA CASTILLO

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco, quien informó que las convocatorias fueron aprobadas por el Pleno en su momento, pero se presentaron durante la formación de la actual Escuela Nacional de Ciencias Forenses, una vez aprobados por este Pleno, en el siguiente paso las revisó y aprobó la DGAPA, pero al llegar a la DGP detectaron que las plazas ya no pertenecen a la Facultad de Medicina, por lo que solicitaron que el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, quien aún revisa y aprueba los asuntos de la ENaCiF, ya que la todavía no tiene Consejo propio, el aprobar nuevamente las convocatorias pero ahora firmadas por la Directora de la ENaCiF, a quien pertenecen ahora las plazas.

El Consejero Profesor Jiménez Corona preguntó si hay un tiempo estipulado en la Legislación Universitaria, para que la ENaCiF conforme su propio Consejo Técnico; en otro punto, solicitó se

Sesión Ordinaria híbrida

Minuta 7

8 de noviembre de 2023

explicará en que consiste lo del Subprograma para promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco en lo que refiere al primer punto, señaló que no existe un tiempo en la normatividad para la conformación de un Consejo Técnico, por la cantidad de requisitos a cumplir para su formación, pero ya se está trabajando en el tema en coordinación con la ENaCiF; para el segundo punto solicitó al Pleno, autorización para que se le otorgará la palabra a la Lic. Ana María Esperanza Guerra Serrano, Jefa del Departamento de Diagnóstico e Información Académica, de la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, quien dijo que el subprograma para promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51, fue organizado por la DGAPA a nivel central, invitando a todos los académicos contratado por Obra Determinada para solicitar su COA y acceder a su Definitividad.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Zoraida García Castillo Directora de la ENaCiF, quien indicó que la Licenciatura de Ciencia Forense formó parte de la Facultad de Medicina, y en diciembre de 2022 el Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, por lo que se trasladó el Plan de estudios de la Licenciatura de Ciencia Forense a dicha escuela, la cual aún no conforma un Consejo Técnico propio, por lo que el Consejo Técnico que funciona para esta nueva creación es un Consejo Técnico afín, que en este caso es el de la Facultad de Medicina, pero como se comentó ya se está trabajando en la conformación del propio y próximamente se presentarán algunos puntos al respecto, agregó que en la consulta hecha a la Abogacía General, se informó que el Consejo Técnico afín será quien organice las elecciones para la creación del Consejo Técnico de la ENaCiF.

Referente a las convocatorias, señaló que fueron presentadas durante la pandemia hace dos años, y dos Profesores de tiempo completo, contratados por artículo 51, solicitaron participar para concursar sus plazas, agregó que ha sido un proceso largo el ser aprobadas por la instancias correspondientes, pero al llegar a la DGP, nos informaron que esta plazas ya no son de la Facultad de Medicina, sino de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, por lo que solicitaron cambiar las convocatorias ya quien está convocando ahora es la ENaCiF, aunque sea el Consejo Técnico de la Faculta de Medicina quien organice los concursos, motivo por el cual se realizaron las modificaciones y justificaciones correspondientes para ser presentadas nuevamente ante el Pleno para ser aprobadas con los cambios solicitados.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 27 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, LAS CONVOCATORIAS PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PENDIENTES DE PUBLICACIÓN.

En otros puntos

El Consejero Profesor Jiménez Corona preguntó cuál es el proceso para quienes así lo deseen puedan solicitar un COA y estén contratados por artículo 51, ya que en el caso de los SIJA, se establece que es obligatorio hacer su COA al concluir el 3er año, y con quién se lo deben solicitar.

El Presidente del Consejo, dijo que lo deben solicitar al jefe de Departamento y los COA son voluntarios no se puede obligar a nadie a solicitarlo, y con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco, quien dijo que efectivamente es el área de adscripción quien solicita el COA a petición del interesado, agregó que lo ideal sería que concursaran para promoverse o alcanzar la definitividad, pero no se les puede obligar, agregó

que en el Consejo anterior propuso, disminuir el tiempo para sugerir valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto, a partir del cuarto año de prórroga y no de 10 años como se así anteriormente.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante, quien solicitó permiso para dar lectura a una carta a nombre de una Técnica Académica, enviada a la Secretaría del Consejo Técnico de una queja en su área de adscripción, y a la fecha no ha recibido respuesta.

El Presidente del Consejo, señaló que este tema corresponde al área Jurídica ya que no son funciones del Consejo, por lo que con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. Aguilar Martínez, quien indicó que se tiene conocimiento del tema, y a solicitud de la Coordinadora de Ciencias Básicas intervino el área Jurídica, en la reunión que se tuvo estuvieron presentes, la académica en compañía su representante de la AAPAUNAM, la Coordinadora de Ciencias Básicas y un representante del área Jurídica y de Control Administrativo, en la que se llegó algunos acuerdos con la académica, cabe mencionar que tanto el área de Ciencias Básicas como el Jurídico desconocían la existencia de la carta presentada en esta sesión de Pleno.

El Presidente del Consejo, solicitó contactar a la académica con la Secretaría Jurídica para ser atendida.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien reitero su sugerencia de modificar el orden de los comentarios de los asuntos presentados y se pongan antes de la votación correspondiente.

El Presidente del Consejo solicitó al Secretario del Consejo Técnico analizar la sugerencia y en caso de ser factible se presente al Pleno.

La Consejera Profesora Eda Patricia Tenorio Zumárraga indicó que fue contactada por una integrante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Medicina (CINIG), quien le comentó que en la publicación de las modificaciones al Reglamento Interno de la Facultad de Medicina ,en la lista de Comisiones no se incluyó a la CINIG, por lo que envió un documento con sus comentarios a la Secretaría del Consejo Técnico.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco dijo que se recibió la solicitud y se enviará a la Comisión correspondiente para su revisión e incluir a la CINIG en el listado de la Comisiones del reglamento de la Facultad, dando seguimiento al proceso correspondiente.

La Consejera Profesora Rocío Gabriela Tirado Mendoza indicó tener dos temas a tratar relacionado con la seguridad, primero, indicó que en los laboratorios del Edificio "A", está destinado el pasillo externo como centro de encuentro en caso de una emergencia, pero con los acontecimientos en días pasados el área esta acordonada, además de que los alumnos ya no la consideran un área segura, por lo que pidió información para saber el protocolo a seguir ahora, así mismo comentó que en los momentos en los que han llegado los colectivos de las encapuchadas a la facultad, bajan las cortinas, y el problema de cerrarlas sin aviso, es que en caso de una emergencia no se podrá salir, por lo que preguntó si se podrán realizar simulacros para saber que hacer en estas ocasiones, también solicitó se les notifique cuando vayan a cerrar las cortinas.

Con autorización del Pleno, el Mtro. Luis Arturo González Nava Secretario Administrativo, indicó que hay mecanismos de evacuación establecidos, pero en ese momento no ubicó la zona específica que describió la Consejera Profesora Tirado Mendoza, pero la buscará a la brevedad para verificar la zona en cuestión, referente al cierre de las cortinas, señaló que son acciones de prevención para evitar que los o las manifestantes invadan y destruyan las instalaciones de la Facultad como ya ha ocurrido, el avisar con antelación el cierre de las cortinas

rompería el protocolo de seguridad establecido; agregó que la acción es principalmente salvaguardar la integridad de la comunidad e inmobiliario de la Facultad.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro preguntó si para los casos de académicos como el presentado por la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante, existe una Comisión de Honor y Ética en la Facultad, y en el caso de que no contar con uno, propuso crear una Comisión en el Consejo Técnico siendo un mediador entre las partes.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien apoyo la moción del Consejero Profesor Mejías Vizcarro, en otro punto del área Administrativa, comentó que en el Edificio "D" también cierran con rejas y los académicos que trabajan los fines de semana tienen problemas para ingresar esos días, porque tienen que buscar quien les abra la reja, por lo que una propuesta es que el ingreso sea con huella digital.

Con autorización del Pleno, el Mtro. González Nava negó rotundamente dicha situación, puesto que se acordó con el jefe del Departamento de Bioquímica, enviar un correo con anticipación para solicitar el acceso de los académicos que así lo soliciten, para ingresar a los laboratorios en fines de semana sin importar el horario, agregó que el personal de vigilancia tiene la obligación de brindar el acceso solicitado con antelación. Consideró la confusión debe ser sólo por falta de comunicación.

La Consejera Profesora Elsa Liliana Aguirre Benítez aprovecho la ocasión para solicitar más vigilancia para el Edificio "A" en el área del Bioterio e Investigación, ya que ingresan personas ajenas a las áreas a robar, inclusive han robado ya un microscopio, agregó que el personal administrativo ha mencionado que no es su labor estar vigilando, por lo que preguntó si se ha considerado algún mecanismo para tener control de quienes ingresan a las áreas.

Con autorización del Pleno, el Mtro. González Nava dijo que realizó un experimento social, en el cual él ingresó a un departamento llevándose un microscopio sin tener ningún impedimento, cabe señalar que se devolvió el microscopio al ser reportado el hecho esto después de tres meses, que quisieron interponer la denuncia por el supuesto robo. El área cuenta con tres puertas biométricas y en el momento de realizar el experimento se percató que todas estaban abiertas, también se tienen cámaras de vigilancia, y efectivamente en la grabación se ve que un servidor fue quien tomó el microscopio una vez que se percataron de la ausencia de este), consideró que la seguridad y el acceso a las áreas es responsabilidad de cada uno de nosotros y no sólo de las autoridades.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante, quien preguntó si ya se tiene programada la reunión para tratar el tema del estacionamiento.

Con autorización del Pleno, el Mtro. González Nava señaló que han tenido prioridades, cómo es el incidente del Edificio "A", pero se agendó una reunión la próxima semana para dicho tema.

El Consejero Profesor Jiménez Corona comentó que en el Departamento de Cirugía realizaron una auditoria, por parte del Órgano de Control Interno, y preguntó si esto es en todos los departamentos y cuál es su propósito.

El Presidente del Consejo señaló que no son cuestiones académico, sino administrativas que no tienen que ver con este H. Consejo Técnico, y agregó que la administración actual de la Facultad de Medicina esta terminar, y a solicitud de Patrimonio y la misma dirección de esta Facultad se solicitó auditorias de todo tipo, para que la entrega-recepción sea de forma transparente.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco quien informó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quien es el encargado de analizar y sancionar (dependiendo la falta) a quienes ellos consideran han cometido alguna falta; exige comprobar que todo el personal que manejen datos que pueden ser sensibles, tome el curso para el manejo de los datos, agregó que en la Facultad de Medicina la participación en los cursos ha sido pobre, en el último curso de la Unidad de Transparencia de la UNAM, la participación de esta Facultad no fue arriba de 15 personas.

Con este fin, se hace una invitación para participar nuevamente en el próximo curso del Manejo de la Información los días 23 y 24 de noviembre del año en curso, a realizarse de forma presencial en la Unidad de Posgrado y en línea (la cual será enviada 24 horas antes del curso), este será presentado por parte de la Unidad de Transparencia de la UNAM, cabe mencionar que también se está gestionando con el titular de dicha Unidad, realizar un curso adicional al mencionado, con la propuesta de que se realice un día una semana y otro a la siguiente semana, para no ausentarse mucho tiempo en sus áreas de trabajo, dicha información será enviada con antelación con la posibilidad de ser de forma presencial o a distancia.

El Consejero Profesor Giovanni Hashar Guerrero Chávez sugirió se realice el curso de manera híbrida o virtual.

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar señaló que la recomendación fue muy clara por parte de la Unidad de Transparencia, acerca de la forma tan abierta de trabajar de este Órgano colegiado y aún no se ha tenido respuesta de la Presidencia de este Pleno, consideró que es un tema de gran importancia que debe ser considerado.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco, dijo que tanto el titular de la Unidad de Transparencia como su equipo de trabajo, están trabajando en un documento para hacer las recomendaciones que se siguieren para ser revisado y valorado por el Presidente del H. Consejo Técnico para presentar al Pleno.

La Consejera Profesora Ana Erika Rodríguez Martínez preguntó si también lo deben tomar aquellos que asistieron al curso anterior o ya no es necesario.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco sugirió que lo tomen nuevamente puesto que en el próximo curso que se incluyen nuevos puntos importantes.

La sesión finalizó a las 10:42